

Topología de los conos positivos de los grupos límite

Yago Antolín

Un grupo es límite en el sentido de Z. Sela, si es el límite de grupos libres en el espacio de grupos marcados. Ejemplos de grupos límite incluyen, además de los grupos límite, grupos fundamentales de superficies compactas orientables. El admitir una acción fiel por homeomorfismos en la recta es una "propiedad cerrada" en el espacio de grupos marcados, y por tanto los grupos límite admiten dichas acciones, lo cual implica que los grupos límites admiten un orden total invariante por la acción del grupo. Los ordenes de los grupos están determinados por el conjunto de los elementos mayores que la identidad, llamados conos positivos. Motivados por la cuestión de si existen representaciones rígidas en el espacio de moduli $Hom(G, Homeo_+(\mathbb{R}))$ para G un grupo límite, exploraremos la topología de estos subconjuntos, centrándonos en su conectividad. Esta charla está basada en un trabajo conjunto con J. Alonso, J. Brum, R. Potrie, C. Rivas